

GERARDO LLARENA TURINO.

Calle Hurtado de Amézaga, 34, 1º Izda.

Teléfono 94 444 19 41

48008 Bilbao.

Bizkaia.

www.gerardollarena.es

En Bilbao, 10 de julio de 2.025.

EJERCICIO 2.025

NOTIFICACION WEB.

DECLARACION-LIQUIDACION DE I.V.A. CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2.025, MODELO 140/L.R.O.E./BATUZ-TICKETBAI Y SOCIEDADES (ESTIMACION DIRECTA).

Estimado Cliente,

En el mes de **JULIO DE 2.025**, y antes del 25 de dicho mes, tenemos que presentar la declaración del Impuesto Sobre el Valor Añadido (modelo 303/310) correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE DE 2.025**, así como otra serie de impuestos - modelos de RETENCION 110, 111, 115 y 130.

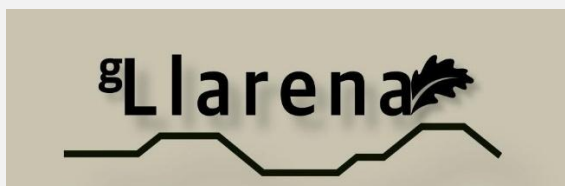
Por este motivo, debe hacernos entrega, o llamarnos por teléfono, cuando tenga preparada la siguiente documentación; Facturas emitidas por Vd. durante el trimestre, Facturas recibidas por Vd. correspondientes al mismo período, y pendientes, Facturas de arrendamiento, si es arrendatario de local de actividad y Facturas de profesionales sujetas a retención. Si tuviera documentos de periodos trimestrales anteriores, de igual manera, háganoslo llegar.

En el caso de estar obligado presentar el IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES o presentar el modelo 140/240 - LIBRO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS o L.R.O.E (para personas físicas y Comunidades de Bienes, así como Sociedades Civiles o SOCIEDADES respectivamente), deberán de hacernos llegar - además de las facturas emitidas y recibidas - **los documentos relativos a otros gastos, o ingresos, que considere inherentes a la actividad que desarrolla; recibos de autónomos, impuestos municipales, subvenciones, gastos o ingresos financieros, recibos de préstamos o cuentas de crédito, etc.).** Si tiene dudas al respecto de la documentación, pueden llamarnos; 94 444 19 41 o mail, gerardespacho@gmail.com

Si está adscrito a TICKETBAI de igual manera nos ha de hacer entrega de las facturas. Si tiene alguna duda al respecto, póngase, como digo, en contacto con nosotros. Esta documentación sería interesante que estuviera en nuestro despacho, a ser posible, y para comodidad mutua, lo antes posible, pero en cualquier caso antes del día **25 de julio de 2.025.**

Recordamos que la **CAMPAÑA DE SOCIEDADES ha comenzado, y finaliza el 28 de julio.** Puede pedir una cita en caso de precisar información alternativa, por supuesto.

Atentamente,



Marca Nacional Número 4.236.095